



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSESPÍNDOLA S.A.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES ESPINDOLA TRANSESPINDOLA S.A**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para exponerles el informe de Comisario por el período comprendido entre el 12 de Junio y el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Super Intendencia de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran

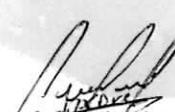


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE **TRANSESPÍNDOLA S.A.**

El Sr. Efraín Paccha Calva informa que el Resultado del Ejercicio ha sido positivo porque debido a las aportaciones que han tenido en el año, mas no por las actividades ordinarias de la compañía, por lo tanto el Patrimonio de la entidad asciende a un valor de \$ 3344,54 (Tres mil trescientos cuarenta y cuatro ,54/100), debido a la utilidad que genero el proceso contable que fue de \$ 1210,09 (Mil doscientos diez, 09/100).

CUARTA.- Una vez aprobados los estados de la compañía el Señor Efraín Paccha Calva da por clausurado la sesión, siendo las 22:00 horas, del 18 de Abril del 2015.




Sr. José Adelanio Correa Calva

REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 0703626358


Sr. Efraín Paccha Calva

PRESIDENTE

C.I. 1102366265